

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ESCUELA RURAL SANTO DOMINGO
COMUNA DE VALDIVIA



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024

ESCUELA RURAL SANTO DOMINGO
COMUNA VALDIVIA 2024.

Introducción

El Proyecto educativo institucional (P.E.I) de la escuela rural Santo Domingo tiene como propósito establecer los principales fundamentos valóricos, pedagógicos y curriculares que orientan la labor educativa del establecimiento escolar.

La gestión educacional a desarrollar se basa en la nueva Ley General de Educación que estructura y define el tipo de educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Marco para la Buena Dirección y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante.

Nuestra institución educativa presenta una organización y estructura organizada de acuerdo a los planes y programas establecidos por el ministerio de educación e incorpora diversas metodologías de aprendizaje a nivel integral.

Fue sometido a una actualización en la cual participó la Comunidad Educativa, Sostenedora, Directora, Profesores, Estudiantes, Padres y Apoderados y Asistentes de educación.

El PEI expresa las aspiraciones de la comunidad y orienta el quehacer de la institución educativa, tiene como eje central el aprendizaje y la formación de las y los estudiantes

Reseña histórica

Las referencias que se recopilaron en torno a la Escuela Rural Santo Domingo de la comuna de Valdivia, refieren que en la década del cincuenta, en sus inicios se constituyó como una “Escuela Granja”, dedicada a la formación de una importante población de estudiantes del sector. Los alumnos y alumnas desarrollaban habilidades en el cuidado de distintos tipos de ganado, atendían espacios agrícolas, fundamentalmente por los amplios terrenos con que se contaba; además es importante mencionar que la escuela estaba ubicada a orilla de la carretera panamericana sur; lo que cambió a partir del terremoto del año 1960, pues el terreno donde estaba situada se inundó. En el sector se desarrollaba una fuerte actividad laboral que tenía relación directa con los Altos Hornos de Corral a quienes abastecían de algunos insumos.

Después del terremoto la escuela fue reubicada en un sector alto aledaño al lugar original, lo que dificultó el acceso; también se limitó significativamente el espacio con el que se contaba dado que las autoridades de la época pasaron gran parte de los terrenos a manos de privados; esto y las nulas fuentes de trabajo en el sector, hicieron disminuir el interés por vivir en el lugar. Se complica la situación aún más, con la instalación, de empresas forestales que terminaron con mermar la población existente en él y con ello se produce una baja de matrícula que es el problema que enfrenta la comunidad educativa desde esa época.

La falta de fuentes de trabajo en el sector dificultó el funcionamiento de la comunidad en general y la Escuela en particular, dado que los miembros de la comunidad deben buscar fuera de su entorno los medios para subsistir y en ocasiones simplemente abandonar el lugar; esto repercute directamente en el funcionamiento del Establecimiento pues las redes de apoyo son escasas o nulas.

Actualmente la escuela es Unidocente, cuenta con apoyo de horas de inglés, educación física y del Programa Integración Escolar donde existe una educadora diferencial, terapeuta ocupacional y fonoaudióloga, cuando es necesario se solicita el apoyo de redes externas.

Identificación del colegio

Nombre del Establecimiento	Escuela Rural Santo Domingo
Dirección	Salida 5 Sur Km 10.
Comuna	Valdivia
Provincia	Valdivia
Región	De los Ríos
Teléfono	986503463
Rol Base Datos	6805-5
Dependencia	Municipal
Área	Rural
Nivel de Enseñanza	Básica, de 1° a 6° año
Matrícula	15 alumnos/as
E-mail	Dirección.santodomingo@ daemvaldivia.cl
Horario de funcionamiento	De lunes a jueves de 08:30 a 15:30 horas Día viernes de 08:30 a 13:30 horas

Su infraestructura es básica, cuenta con un aula, cocina, comedor, un pasillo techado y servicios higiénicos.

Los alumnos en su totalidad provienen de la ciudad y no de la comunidad, pues ésta corresponde a un conjunto de parcelas cuyos propietarios envían a sus hijos a escuelas particulares urbanas.

Los padres y apoderados de los alumnos han matriculado a sus hijos en la escuela Santo Domingo con el propósito de privilegiar un ambiente seguro y

de sana convivencia; además del contacto con la naturaleza libre de contaminación.

Contexto externo

El establecimiento educacional está ubicada a diez kilómetros de la ciudad de Valdivia, salida sur, y el sector cercano a la escuela está constituido principalmente por parcelas, y al lado de la carretera hay pequeños terrenos que fueron tomados de manera ilegal donde construyeron casas de material ligero, no existen negocios de ningún tipo alrededor.

Está constituida una cooperativa de parceleros y una junta de vecinos de la comunidad, ésta última en ocasiones solicita las dependencias de la escuela para realizar sus reuniones.

En caso de alguna emergencia, el hospital más cercano está a quince minutos del establecimiento.

En cuanto al ámbito educativo tenemos tres escuelas rurales muy cerca (escuela rural Casablanca, Los Guindos y Los Ulmos), de las mismas características, y a diez kilómetros existen seis escuelas particulares subvencionadas que se encuentran en la ciudad de Valdivia (salida sur) y una escuela municipal.

En el ámbito laboral la gran mayoría trabaja en la ciudad y un grupo menor en trabajos esporádicos dentro del sector, en las forestales y privados.

Contexto interno

a) Factores humanos

Alumnos: los niños y niñas de la Escuela rural Santo Domingo pertenecen a un grupo económico bajo, y el 90 % pertenece a la ciudad de Valdivia y el 10 % del sector, se encuentra en el primer y segundo quintil, actualmente la escuela tiene una capacidad para atender a 20 estudiantes.

En relación a los resultados de aprendizajes no hay información; ya que el último año en que se rindió el simce, la escuela no tenía alumnos en cuarto año, en cuanto al año en curso se puede mencionar que sus conocimientos y habilidades están muy descendidos, debido que estos dos años de pandemia no lograron conectarse a las clases virtuales, teniendo que realizar adecuaciones curriculares importantes en la asignatura de lenguaje porque el 90% de los estudiantes son no lectores.

En cuanto a las redes de apoyo el establecimiento cuenta con el consultorio Jorge Sabat siendo éste el más cercano, y la tenencia de carabineros Mogollones, con su plan cuadrante N°6, éstas entidades han participado en diferentes actividades con la comunidad educativa, donde los niños/as han podido compartir.

Docentes: en el establecimiento existe un total de cuatro profesionales, tres docentes, una de ellas cumple el rol de profesora encargada, otra posee 4 horas de inglés y la tercera 4 horas de educación física y 22 horas de docencia, una educadora diferencial con 44 horas, un terapeuta ocupacional con 16 horas y una fonoaudióloga con 12 horas.

La profesora encargada recibe la escuela en marzo 2022, con un alto grado de compromiso, encontrándose con una gestión desgastada, con escasos planes de gestión los cuales no estaban actualizados desde el año 2018, sin programa PIE, sin locomoción, sin matrículas y con déficit financiero. Al finalizar el año en curso posee un total de 11 matrículas, locomoción para los estudiantes y se logra instalar el PIE.

Se participa en reuniones mensuales de microcentro con el resto de las escuelas rurales, trabajo técnico pedagógico con la coordinadora técnica del DAEM quien entrega apoyo en el trabajo del PME, orientaciones y estrategias pedagógicas, también se realizan cuatro reuniones al año con el consejo escolar; todo esto para articular, conducir y facilitar una serie de procesos al interior de la escuela.

En cuanto a la gestión pedagógica está enfocada en organizar y fomentar actividades pedagógicas destinadas a estudiantes con intereses y capacidades diversas o que tengan necesidades educativas especiales, dificultades socioeconómicas y/o afectivas, mejorando significativamente las estrategias de identificación y apoyo oportuno de los estudiantes que presentan intereses diversos, habilidades destacadas y dificultades de aprendizaje, además promover ambientes de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa,

Auxiliar de aseo: la escuela cuenta con un auxiliar de aseo, quien posee un total de 44 horas, prestando servicio desde las 08:00 hasta las 17:00 horas.

Manipuladora de alimentos: existe una persona contratada por una empresa externa.

b) Infraestructura: En relación a la infraestructura es sólida, con ventanales de estructura de aluminio y reja externa con protección de barrotes, con buena ventilación e iluminación., posee un pasillo techado, no tiene cierre perimetral. En la actualidad Cuenta con 1 sala de clases, un comedor, una

cocina, una bodega, baños para niñas, otro para niños, dos baños para el personal.

c) Factores Técnicos:

El proyecto educativo institucional plantea lo siguiente:

Cuatro sellos educativos:

-Aprender a conocer la riqueza de la diversidad, como ciudadanas/os inclusivas/os y respetuosas/os

-Aprender a convivir con el medio ambiente y llevar una vida saludable

Valores y competencias específicas

Guiar a los alumnos y alumnas para vivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad. Preparar a los alumnos y alumnas para ser capaces de enfrentar desafíos del siglo XXI. Respetar, teniendo en cuenta los objetivos transversales, formación ética, crecimiento, autoafirmación personal, inclusión y cuidado de su entorno. Mantener una vida saludable que le permita a su vez ejercer un adecuado cuidado del medio ambiente. Actuar tanto en el ámbito interno como externo, con un alto espíritu solidario, que les permita proyectar en su vida futura, los valores adquiridos en el paso por su experiencia educativa, sin dejar de lado la aplicación de la vida democrática internalizada.

Visión

La visión del Establecimiento es preparar al estudiante para que enfrente de manera eficiente los cambios sociales, culturales, tecnológicos a los cuales estará expuesto en el futuro y esté capacitado para relacionarse dentro y fuera de la familia; considerando las diferencias individuales, la inclusión, llevando una vida saludable y respetando el medio ambiente.

Misión

La misión está enfocada en el mejoramiento de los aprendizajes y la formación integral de todos los estudiantes del establecimiento, así como enfatizar en el logro de los valores de equidad, inclusión y el respeto a la diversidad. La incorporación de la familia le da sentido a lo anterior, entendiendo que es en el interior del núcleo familiar donde se esbozan los primeros pasos del saber y será la escuela que le dará continuidad y apoyo al estudiante para lograr una persona que se desenvuelva con propiedad en la comunidad en general.

Valores y competencias específicas

Guiar a los alumnos y alumnas para vivir y participar en forma responsable y active en la comunidad.

Preparar a los alumnos y alumnas para ser capaces de enfrentar activamente los cambios culturales y tecnológicos.

Respetar, teniendo en cuenta los objetivos transversales, formación ética, crecimiento, autoafirmación personal, inclusión y cuidado de su entorno.

Mantener una vida saludable que le permita a su vez ejercer un adecuado cuidado del medio ambiente.

Actuar tanto en el ámbito interno como externo, con un alto espíritu solidario, que le permita proyectar en su vida futura, los valores adquiridos en el paso por su experiencia educativa, sin dejar de lado la aplicación de la vida democrática internalizada.

Perfil directivo

Dirigir, administrar y coordinar las actividades del establecimiento,

Conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, guiando la comunidad educativa orientada al logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Formular, hacer seguimiento y evaluar, con visión de largo plazo las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio, y las estrategias para su implementación.

Incorporar a las familias como recurso de apoyo, reconociendo la diversidad de oportunidades con que cuenta la comunidad escolar.

Promover un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre los alumnos y alumnas, para que exista un ambiente de sana convivencia.

Monitorear en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar las prácticas, ajustándolas a las necesidades de los alumnos y alumnas.

Fomentar constantemente la inclusión como valores a los estudiantes del establecimiento para crear lazos de respeto, autoestima y compromiso entre los alumnos y alumnas con la comunidad educativa.

UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

Fortalecer el trabajo técnico pedagógico del Docente en el aula, asesorándolo con apoyo oportuno y efectivo.

Promover el trabajo en equipo colaborativo, participativo y organizado.

Facilitar el perfeccionamiento y capacitación de los Docentes.

Orientar estrategias innovadoras y creativas a los problemas educativos.

Confrontar planes y programas con evaluaciones y o exposiciones de temas específicos.

Revisar resultados evaluativos semestrales y anuales analizando y destacando los logros obtenidos con los alumnos.

Supervisar el trabajo Docente en los aspectos y técnicos administrativos con el objetivo de optimizar las prácticas pedagógicas para un mejor resultado en la obtención de aprendizaje.

Organizar talleres con profesores al interior de la escuela con el objetivo de mejorar continuamente nuestras prácticas pedagógicas.

Propiciar períodos de capacitación para los Docentes al inicio, término durante el año escolar.

Elaborar y programar la aplicación de evaluaciones exploratorias del aprendizaje con los alumnos.

Coordinar un equipo pedagógico encargado de tabular, analizar e informar oportunamente los resultados de las evaluaciones aplicadas proponiendo remediales para las dificultades y asegurando la pertinencia de los logros.

Calendarizar las actividades del año escolar con la participación del equipo Docente directivo y EGE.

Coordinar y propiciar las reuniones de Consejos Escolares brindando las facilidades para la exposición de acuerdos tomados por los integrantes del consejo.

Participar del Comité de Convivencia Escolar, Comité de Seguridad Escolar.

Entregar orientaciones y llegar acuerdos con apoderados de alumnos(as) que tienen problemas de retraso pedagógicos por repitencia u otro factor que impida que el estudiante logre los aprendizajes que le corresponden al nivel.

Resolver problemas de tipo pedagógico

PERFIL DOCENTES

Cumplir con las funciones de orientación y planificación en la fecha estipulada por el Jefe de UTP, entrega adecuada de contenidos, evaluación y colaboración en el establecimiento; tomando en cuenta el nivel o ciclo en que trabaje.

Expresar y hacer efectivas ideas, proyectos y metodologías que tengan como fin elevar la calidad de los aprendizajes y mejorar las condiciones físicas y materiales del Establecimiento.

Seguir conducto regular para la toma de decisiones.

Velar por el aprendizaje de sus educandos y tomar medidas al respecto, llevándolas a la reflexión pedagógica mensual, en caso de que corresponda.

Aplicar protocolos del manual de Convivencia Escolar para mantener el orden, tomar medidas disciplinarias y administrativas y citar a los Apoderados.

Los profesores tienen derecho a ser informados, por el Director, acerca de la Evaluación del desempeño de su función y la del Equipo Directivo, así como en las propuestas que hiciese el Sostenedor para mejorar el funcionamiento del Establecimiento Educacional.

Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente el proceso de aprendizaje en las asignaturas que le corresponden.

Fomentar hábitos y valores en los alumnos, mediante el ejemplo.

Cumplir los horarios de clases y de colaboración correspondiente.

Mantener al día libros de clases y otros documentos registrando oportunamente y en forma precisa la información solicitada.

Mantener comunicación oportuna con los Apoderados de los alumnos dando a conocer el desarrollo del niño en su proceso escolar, atendiendo al Apoderado cuando se requiera.

Respetar y seguir el procedimiento en caso de accidentes de los alumnos de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno.

Responsabilizarse de las actividades de los alumnos en su horario de clase, asegurándose que cumplan lo señalado en el Reglamento Interno con respecto a esta materia.

Asistir y participar en los consejos técnicos y administrativos.

Resguardar la presentación del libro de clases, manteniéndolo limpio, ordenado y sin borrones.

Avisar oportunamente de cualquier actividad extra programática y responsabilizarse de los requerimientos de estos eventos.

Promover permanentemente la buena imagen personal y ética de nuestra unidad educativa.

Promover el acercamiento de los alumnos a la educación de continuidad.

Integrar y responsabilizar a la familia en el proceso formativo de sus pupilos.

Participar de las actividades artísticas, deportivas, culturales dentro o fuera del establecimiento.

PROFESIONALES DE APOYO: PSICOLOGO, TERAPEUTA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGA

Los asistentes son personas que asumen actividades a nivel técnico y administrativo complementarias a la labor educativa del profesor dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo de los estudiantes. Ellos responden a necesidades exclusivas por lo que sus funciones estarán determinadas a las necesidades de cada alumno (a) y deberán estar disponibles a los requerimientos del establecimiento, estos pueden ser:

Interés por la temática.

Conocimientos básicos en mediación familiar, penal y comunitaria.

Formación en área de resolución pacífica de conflictos.

Experiencia en coordinación de equipos de trabajo, supervisión y tareas de gestión.

Capacidad de liderazgo y gestión de programas.

Capacidad y disposición para trabajar en equipo interdisciplinario.

Capacidad de planificación y sistematicidad.

Capacidad de contención en situaciones de conflicto.

Conocer protocolos del manual de convivencia escolar para realizar derivaciones en caso necesario.

Empatía, mantener buenas relaciones con la comunidad educativa.

Adaptarse a los requerimientos del colegio y coordinarse con encargada de convivencia escolar para seguir protocolos, seguimiento y solucionar problemas conductuales.

Apoyo en cualquier actividad que la profesora encargada solicite.

Perfil estudiante

Estudiantes animados por el vivir en el avance y la mejora, positivos ante la vida, alegres, con espíritu de emprendimiento y de solidaridad y buena disposición para enfrentar los desafíos.

Responsables de su proceso de formación e integración a la comunidad.

Comprometidos con el compartir, la interacción, la valoración y la convivencia con el otro.

Cuidadosos de su entorno.

Formados en la disciplina tanto dentro como fuera de la sala de clases y en su quehacer diario.

Responsables en sus obligaciones escolares en un sólo camino, para lograr el éxito en la vida y que hará posible una vez cumplida su etapa de estudiante en

el establecimiento se encuentre preparado para que pueda seguir sus estudios en colegios de continuación escolar.

Perfil apoderados

Apoyar con dedicación y continuidad el proceso educativo de su pupilo.

Asistir oportunamente al establecimiento cuando sea requerido por el profesor.

Asistir periódicamente a reuniones del Centro de Padres.

Velar por un adecuado comportamiento de su pupilo tanto en la escuela como en la comunidad.

Controlar el tiempo libre de su pupilo en el hogar para que haga buen uso de él.

Conocer, aceptar la filosofía, principios, objetivos, políticas educacionales, normas y reglamentos que rigen el funcionamiento del establecimiento educacional.

Emplear el conducto regular para canalizar sus inquietudes y consultas sobre el funcionamiento del establecimiento entendiendo que el profesor es el responsable de las actividades desarrolladas al interior de la escuela.

Promover entre sus hijos e hijas las buenas actitudes hacia el estudio, el trabajo, el respeto por su colegio y su profesor y en general con todos los miembros de la unidad educativa.

Fundamentación por Áreas:

- **Área Liderazgo:** Afianzar el área de Liderazgo distinguiéndola como principio consolidado de los recursos humanos y materiales para alcanzar las metas propuestas.

- **Área Pedagógica Curricular:** Determinar un proyecto didáctico basado en una dirección constructivista y epistémica del aprendizaje, que constituya todos los espacios de la persona con un fuerte apoyo en los recursos pedagógicos y tecnológicos, existentes en la unidad educativa.

- **Área Convivencia y apoyo a los estudiantes:** Crear un clima favorable que promueva la sana convivencia entre todos los miembros de la unidad educativa estableciendo un ambiente emocional prometedor que tenga como base una sana convivencia armónica.

- **Área Recursos:** Optimizar esta área para conseguir los objetivos propuestos en el PEI. Ya que constituyen un fundamento de suministros para producir beneficios a las personas concerniente al material, financiero, y técnicos existentes en el Colegio.

- **Área Resultados:** Esta área se determina como resultado de una buena gestión en las diferentes áreas escolares

DOCENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
Ingrid Lorena Fernández Jaramillo	Profesora Encargada
Fernanda Vega	Docente de inglés
Francheska Sanforlin	Docente de educación física
Sandra del Carmen Rosas Rivas	Educadora diferencial

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Fabián Medina Lemari	Terapeuta ocupacional
Nicol Carrillo Martínez	Fonoaudióloga

